
	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 1 DE 10	



**INFORME DE AUDITORÍA
MODALIDAD ESPECIAL**

**AUDITORIA ESPECIAL A LA GESTION INTEGRAL DE LAS TICS
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - INDERBA
BARRANCABERMEJA**

VIGENCIA 2016

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Barrancabermeja, 6 de julio de 2017

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 2 DE 10	

Contralora Municipal:

OLIVA OLIVELLA GUARÍN

Coordinador de la Auditoria:

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ

Líder de Auditoría:

LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO

Equipo de Auditores:

LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO
ALEXANDER MARTINEZ GOMEZ
Profesional externo

Integrantes del equipo Auditor:

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ
LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO
ALEXANDER MARTINEZ GOMEZ
Profesional externo




	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	PÁGINA 3 DE 10



TABLA DE CONTENIDO

1. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO	6
1.1 CONCEPTO SOBRE EL FACTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	6
1.2 PLAN DE MEJORAMIENTO	6
2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	8
2.1 FACTORES EVALUADOS	8
2.1.1. FACTOR TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	8
2.1.1.1 CRITERIOS	8
2.1.1.1.1 INTEGRIDAD DE LA INFORMACION	8
2.1.1.1.1.2 DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION	8
2.1.1.1.1.3 EFECTIVIDAD DE LA INFORMACION	8
2.1.1.1.1.4 EFICIENCIA DE LA INFORMACION	9
2.1.1.1.1.5 SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION	9
2.1.1.1.1.6 ESTABILIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACION	9
2.1.1.1.1.7 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN AREA DE SISTEMAS	9
2.1.2 Control Fiscal Interno	9
2.2 IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LINEA	9
2.3 CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DE 2014 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	10
3. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR	10
4. CUADRO DE RELACIÓN DE HALLAZGOS	10

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 4 DE 10	

LISTA DE CUADROS

		Página
Cuadro N° 1	Matriz de Evaluación de las TIC 2016	6
Cuadro N° 2	Criterios Sistemas de Información	8
Cuadro N° 3	Matriz de Evaluación de Control Fiscal Interno	9
Cuadro N° 4	Relación de Hallazgos	10

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 5 DE 10	

Barrancabermeja, 6 de julio de 2017

Doctor

CHRISTIAN FREYMAN JULIAO CAMACHO

Director

Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación - INDERBA
Barrancabermeja



Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la gestión Integral de las TICS al Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación - INDERBA Barrancabermeja vigencia 2016, a través de la evaluación de los principios del debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía y celeridad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 6 DE 10	

en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

1. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

1.1 CONCEPTO SOBRE EL FACTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es **Eficiente** teniendo en cuenta los puntajes atribuidos a los Criterios Sistemas de Información. La calificación fue de 100,0, resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

CUADRO N° 1 MATRIZ DE EVALUACION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION 2016

<u>TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Cumplimiento aspectos sistemas de información	100,0
CUMPLIMIENTO TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	100,0



Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de Tecnológicas de la Información y Comunicación
Elaboró: Equipo Auditoría

1.2 PLAN DE MEJORAMIENTO



La Entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento ajustado debe ser entregado dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 7 DE 10	

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

OLIVA OLIVELLA GUARÍN
 Contralora Municipal de Barrancabermeja

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	PÁGINA 8 DE 10

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

2.1 FACTORES EVALUADOS

2.1.1. FACTOR TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

2.1.1.1 CRITERIOS

**CUADRO No 2
CRITERIOS SISTEMAS DE INFORMACION**

<u>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</u>	
Nota: El resultado de la calificación de legalidad TICS se refleja en en la hoja Componente Legalidad Gestión	
ASPECTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN	100,0
CRITERIOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Puntaje Atribuido Calculado
<u>Integridad de la Información.</u>	100,0
<u>Disponibilidad de la Información</u>	100,0
<u>Efectividad de la Información</u>	100,0
<u>Eficiencia de la Información</u>	100,0
<u>Seguridad y Confidencialidad de la Información.</u>	100,0
<u>Estabilidad y Confiabilidad de la Información.</u>	100,0
<u>Estructura y Organización área de sistemas.</u>	100,0



2.1.1.1.1 INTEGRIDAD DE LA INFORMACION

2.1.1.1.1.2 DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION

Sin Observaciones

2.1.1.1.1.3 EFECTIVIDAD DE LA INFORMACION

Sin Observaciones

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 9 DE 10	

2.1.1.1.4 EFICIENCIA DE LA INFORMACION

Sin Observaciones

2.1.1.1.5 SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION

Sin Observaciones

2.1.1.1.6 ESTABILIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACION

Sin Observaciones

2.1.1.1.7 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN AREA DE SISTEMAS

Sin Observaciones

2.1.2 Control Fiscal Interno

Se emite una opinión **Eficiente**, respecto a la muestra que fuere objeto de la revisión del equipo de auditoría de este ente de control, con base en el siguiente resultado:

**CUADRO N° 3
MATRIZ DE EVALUACIÓN CONTROL FISCAL INTERNO 2016**

<u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100,0	0,30	30,0
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	100,0	0,70	70,0
TOTAL		1,00	100,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Eficiente

Fuente: Matriz Control Fiscal Interno
Elaboró: Equipo Auditoría

2.2 IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LINEA

Sin Observaciones

Se celebró un plan de mejoramiento que corresponde a la Auditoria Especial a la Gestión integral de las TICS – Vigencia 2015 con memorando de asignación 027 de 2016, con un

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	PÁGINA 10 DE 10

(1) hallazgo y una (1) acción de mejora para este criterio, que se debe cumplir el 31 de diciembre de 2017, según oficio IND 0016 del 11 de enero de 2017.

2.3 CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DE 2014 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

La Ley 1712 de 2014 “Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, tiene por objeto regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información”

Sin Observaciones

Se celebró un plan de mejoramiento que corresponde a la Auditoria Especial a la Gestión integral de las TICS – Vigencia 2015 con memorando de asignación 027 de 2016, con tres (3) hallazgos y tres (3) acciones de mejora para este criterio, que se debe cumplir el 31 de diciembre de 2017, según oficio IND 0016 del 11 de enero de 2017.

3. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

Los beneficios del proceso auditor se cuantifican cuando el Ente de Control tenga certeza de las recuperaciones o ahorros realizados por la Entidad, en cumplimiento del Plan de Mejoramiento que se pacte o si en el desarrollo de la auditoria se hubiesen presentado recuperaciones o ahorros. A la fecha del presente Informe Definitivo de Auditoria no se ha presentado comunicación alguna en ese sentido por parte del Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación - INDERBA

4. CUADRO DE RELACIÓN DE HALLAZGOS

**Cuadro N° 4
Relación de Hallazgos**

Tipo de hallazgo	Cantidad	Valor (en pesos)
Con incidencia Fiscal	0	
Con incidencia Administrativa	0	
Con incidencia Sancionatoria	0	
Con incidencia Disciplinaria	0	
Con incidencia Penal	0	